

Artículo 5°: Apruébense los siguientes Egresos Ordinarios y Extraordinarios de la Defensoría de los Habitantes de la República, para el Ejercicio Económico del 2025.

1.1.1.1.103.000-DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

MISIÓN INSTITUCIONAL:

Proteger a las personas habitantes ante las vulneraciones del Sector Público, educando, promoviendo y defendiendo sus derechos e intereses.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

	MONTO	%
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA	6.046.400.000	100,00%
Totales	6.046.400.000	100,00%

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2023	A	AGOSTO	
	TOTAL		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000
701	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000
7011	ÓRGANOS EJECUTIVOS Y LEGISLATIVOS, ASUNTOS FINANCIEROS Y FISCALES, ASUNTOS EXTERIORES		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000
70111	ÓRGANOS EJECUTIVOS Y LEGISLATIVOS		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000
7011100	ÓRGANOS EJECUTIVOS Y LEGISLATIVOS		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2023	A	AGOSTO	2024
	TOTAL	4.701.036.417		6.046.400.000		6.046.400.000
1	GASTOS CORRIENTES	4.660.588.702		5.820.400.000		5.827.600.000
11	GASTOS DE CONSUMO	4.558.284.311		5.718.200.062		5.727.801.774
111	REMUNERACIONES	4.182.808.568		5.142.275.062		5.179.276.774
1111	SUELDOS Y SALARIOS	3.441.928.438		4.238.041.127		4.268.576.720
1112	CONTRIBUCIONES SOCIALES	740.880.130		904.233.935		910.700.054
1120	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	375.475.743		575.925.000		548.525.000
13	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	102.304.391		102.199.938		99.798.226
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	61.974.050		76.619.938		79.048.226
1320	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	37.292.175		22.080.000		17.250.000
1330	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	3.038.166		3.500.000		3.500.000
2	GASTOS DE CAPITAL	40.447.715		226.000.000		218.800.000
21	FORMACIÓN DE CAPITAL	0		30.000.000		0
2150	OTRAS OBRAS	0		30.000.000		0
22	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	40.447.715		196.000.000		218.800.000
2210	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.404.740		153.000.000		175.800.000
2240	INTANGIBLES	38.042.975		43.000.000		43.000.000

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2023	A	AGOSTO	PPTO 2025
	TOTAL		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000
0	REMUNERACIONES		4.182.808.568		5.142.275.062	5.179.276.774
001	INGRESOS CORRIENTES		4.182.808.568		5.142.275.062	5.179.276.774
1	SERVICIOS		362.355.130		545.975.000	518.575.000
001	INGRESOS CORRIENTES		362.355.130		545.975.000	518.575.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		13.619.008		30.800.000	30.800.000
001	INGRESOS CORRIENTES		13.619.008		30.800.000	30.800.000
5	BIENES DURADEROS		40.447.715		226.000.000	218.800.000
001	INGRESOS CORRIENTES		0		183.000.000	0
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		40.447.715		43.000.000	218.800.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		101.805.996		101.349.938	98.948.226
001	INGRESOS CORRIENTES		101.805.996		101.349.938	98.948.226

RESUMEN INSTITUCIONAL DE RECURSOS POR REGIÓN

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2023	A	AGOSTO 2024	PPTO 2025
	TOTAL		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000
0	SIN REGIÓN ASIGNADA		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y REGIÓN

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2023	A	AGOSTO 2024	PPTO 2025
	TOTAL		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000
REGIÓN:	0 SIN REGIÓN ASIGNADA					
0	REMUNERACIONES		4.182.808.568		5.142.275.062	5.179.276.774
1	SERVICIOS		362.355.130		545.975.000	518.575.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		13.619.008		30.800.000	30.800.000
5	BIENES DURADEROS		40.447.715		226.000.000	218.800.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		101.805.996		101.349.938	98.948.226
TOTAL REGIÓN:	0		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2023	A	AGOSTO 2024	PPTO 2025
	TOTAL		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000
808	DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS					
		CARGOS FIJOS		SERVICIOS ESPECIALES		TOTAL	
		COMPUESTO	GLOBAL	COMPUESTO	GLOBAL		
	TOTAL	149	37	0	0	186	
01	SUPERIOR	1	1	0	0	2	
02	EJECUTIVO	7	5	0	0	12	
03	ADMINISTRATIVO	19	8	0	0	27	
04	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	112	18	0	0	130	
05	TECNICO	2	2	0	0	4	
09	DE SERVICIO	8	3	0	0	11	

RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES SOCIALES

CÓDIGO	CONCEPTO	SALARIO	ADICIONALES Y	TOTAL
		BASE	CONTRIBUCIONES SOCIALES	
	TOTAL	2.575.081.428	2.604.195.346	5.179.276.774
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.025.912.708	6.200.200	2.032.112.908
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	5.000.000	0	5.000.000
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	0	733.397.096	733.397.096
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	0	619.805.100	619.805.100
00303	DECIMOTERCER MES	274.168.720	0	274.168.720
00304	SALARIO ESCOLAR	270.000.000	0	270.000.000

PP-103-004

00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	0	334.092.896	334.092.896
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	369.482.740	369.482.740
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	0	19.972.040	19.972.040
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	0	216.496.914	216.496.914
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	0	119.832.240	119.832.240
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	0	59.916.120	59.916.120
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	0	125.000.000	125.000.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2023	A AGOSTO	2024	PPTO 2025
	TOTAL		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000
	RECURSOS INTERNOS		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000
	INGRESOS CORRIENTES		4.660.588.702		6.003.400.000	5.827.600.000
001	INGRESOS CORRIENTES FINANCIAMIENTO		4.660.588.702		6.003.400.000	5.827.600.000
			40.447.715		43.000.000	218.800.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		40.447.715		43.000.000	218.800.000

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2023	A AGOSTO	2024	PPTO 2025
	TOTAL		4.701.036.417		6.046.400.000	6.046.400.000
0	REMUNERACIONES		4.182.808.568		5.142.275.062	5.179.276.774
001	REMUNERACIONES BÁSICAS		1.195.116.159		1.611.168.828	2.032.112.908
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS		1.194.393.409		1.610.168.828	2.032.112.908
00105	SUPLENCIAS		722.750		1.000.000	0
002	REMUNERACIONES EVENTUALES		7.105.052		7.385.000	5.000.000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO		6.398.848		6.500.000	5.000.000
00202	RECARGO DE FUNCIONES		706.204		885.000	0
003	INCENTIVOS SALARIALES		2.239.707.227		2.619.487.299	2.231.463.812
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS		771.348.324		888.998.438	733.397.096
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN		626.574.053		764.068.930	619.805.100
00303	DECIMOTERCER MES		264.030.055		289.691.536	274.168.720
00304	SALARIO ESCOLAR		253.959.303		258.377.547	270.000.000
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES		323.795.492		418.350.848	334.092.896
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		308.422.323		386.249.663	389.454.780
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S		292.605.818		366.441.988	369.482.740
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL		15.816.505		19.807.675	19.972.040
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		432.457.807		517.984.272	521.245.274

		PP-103-005		
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	170.108.917	214.715.197	216.496.914
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	94.899.274	118.846.050	119.832.240
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	47.449.616	59.423.025	59.916.120
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	120.000.000	125.000.000	125.000.000
1	SERVICIOS	362.355.130	545.975.000	518.575.000
101	ALQUILERES	35.844.443	52.000.000	52.000.000
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	35.844.443	52.000.000	52.000.000
102	SERVICIOS BÁSICOS	107.790.060	126.500.000	121.500.000
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	20.500.000	18.000.000	18.000.000
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	17.496.129	18.000.000	18.000.000
10203	SERVICIO DE CORREO	3.150.000	5.000.000	5.000.000
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	65.000.000	83.500.000	78.500.000
10299	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	1.643.931	2.000.000	2.000.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	12.978.114	21.125.000	11.125.000
10301	INFORMACIÓN	691.156	3.000.000	3.000.000
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	251.570	2.000.000	2.000.000
10304	TRANSPORTE DE BIENES	15.026	125.000	125.000
10306	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	7.624.645	10.000.000	6.000.000
10307	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	4.395.717	6.000.000	0
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	141.035.148	193.600.000	184.600.000
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	0	6.000.000	6.000.000
10405	SERVICIOS INFORMÁTICOS	0	12.000.000	6.000.000
10406	SERVICIOS GENERALES	139.051.232	173.000.000	170.000.000
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.983.916	2.600.000	2.600.000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	10.243.970	31.400.000	26.000.000
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	571.090	1.000.000	1.000.000
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	9.672.880	30.400.000	25.000.000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	27.314.589	31.000.000	34.000.000
10601	SEGUROS	27.314.589	31.000.000	34.000.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	349.965	12.500.000	12.500.000
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	349.965	6.500.000	6.500.000
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	0	6.000.000	6.000.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	26.300.446	76.000.000	75.000.000
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	8.589.025	31.000.000	31.000.000
10804	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	7.535.844	10.300.000	10.300.000

		PP-103-006		
10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5.779.847	16.000.000	16.000.000
10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	188.490	3.000.000	500.000
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2.793.023	6.700.000	6.700.000
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.208.439	8.500.000	10.000.000
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	205.778	500.000	500.000
109	IMPUESTOS	498.395	850.000	850.000
10999	OTROS IMPUESTOS	498.395	850.000	850.000
199	SERVICIOS DIVERSOS	0	1.000.000	1.000.000
19905	DEDUCIBLES	0	1.000.000	1.000.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	13.619.008	30.800.000	30.800.000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5.871.892	13.600.000	13.600.000
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.020.000	9.000.000	8.000.000
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	893.950	1.000.000	2.000.000
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.859.794	3.500.000	3.500.000
20199	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	98.148	100.000	100.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	594.207	1.500.000	1.500.000
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	594.207	1.500.000	1.500.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	882.336	3.200.000	3.400.000
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	99.939	100.000	100.000
20302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	0	100.000	100.000
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	0	100.000	100.000
20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	499.014	2.000.000	2.000.000
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0	100.000	100.000
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	195.556	500.000	500.000
20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	87.827	500.000	500.000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.473.031	2.000.000	2.000.000
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	489.496	1.000.000	1.000.000
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	983.535	1.000.000	1.000.000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	4.797.542	9.800.000	10.300.000
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	396.855	700.000	500.000
29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	0	500.000	500.000
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3.149.045	4.800.000	5.000.000
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	0	500.000	500.000
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	972.571	3.000.000	3.000.000

PP-103-007

29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	0	300.000	300.000
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	4.040	200.000	200.000
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	275.031	300.000	300.000
5	BIENES DURADEROS	40.447.715	226.000.000	218.800.000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2.404.740	153.000.000	175.800.000
50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	0	10.000.000	4.500.000
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	0	45.000.000	53.300.000
50105	EQUIPO DE CÓMPUTO	2.404.740	98.000.000	110.000.000
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	0	0	3.500.000
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	0	0	4.500.000
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0	30.000.000	0
50299	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0	30.000.000	0
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	38.042.975	43.000.000	43.000.000
59903	BIENES INTANGIBLES	38.042.975	43.000.000	43.000.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	101.805.996	101.349.938	98.948.226
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	61.475.655	75.769.938	78.198.226
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	61.475.655	75.769.938	78.198.226
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	2.997.340	0	0
60202	BECAS A TERCERAS PERSONAS	2.997.340	0	0
603	PRESTACIONES	34.057.497	19.000.000	17.000.000
60301	PRESTACIONES LEGALES	10.743.000	7.000.000	5.000.000
60399	OTRAS PRESTACIONES	23.314.497	12.000.000	12.000.000
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	237.338	3.080.000	250.000
60601	INDEMNIZACIONES	237.338	3.080.000	250.000
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	3.038.166	3.500.000	3.500.000
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	3.038.166	3.500.000	3.500.000

1.1.1.1.103.000-DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO

PARA EL AÑO 2025

RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		2.025.912.708
3958	00101	1 DEFENSOR ADJUNTO (e) (SG)	4.337.800	52.053.600
3975	00101	3 DEFENSOR ESPECIAL a 3.364.295 Cls c/u (e) (SG)	10.092.885	121.114.620
4707	00101	1 DIRECTOR EJECUTIVO DE LA D.H.R. (e) (SG)	3.364.295	40.371.540
4485	00101	1 DIRECTOR DE DESPACHO (e) (SG)	2.991.090	35.893.080
7350	00101	1 JEFE/A DE SEDE REGIONAL (e) (SG)	2.492.075	29.904.900
1034	00101	2 ASESOR DESPACHO DE LA DEFENSORIA a 2.203.500 Cls c/u (e) (SG)	4.407.000	52.884.000
7809	00101	1 JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (e) (SG)	2.203.500	26.442.000
11576	00101	1 PROFESIONAL DE DEFENSA 3 (e) (SG)	2.092.038	25.104.456
11440	00101	1 PROFESIONAL ADMINISTRATIVO (e) (SG)	1.985.805	23.829.660
11602	00101	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA (e) (SG)	1.985.805	23.829.660
11569	00101	1 PROFESIONAL DE PROMOCION (e) (SG)	1.839.075	22.068.900
11576	00101	2 PROFESIONAL DE DEFENSA 3 a 1.839.075 Cls c/u (e) (SG)	3.678.150	44.137.800
3941	00101	1 DEFENSOR DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA (e) (SC)	1.793.450	21.521.400
1280	00101	2 ASISTENTE DE DESPACHO a 1.739.160 Cls c/u (e) (SG)	3.478.320	41.739.840
11484	00101	1 PROFESIONAL DE ADMISIBILIDAD (e) (SG)	1.739.160	20.869.920
1280	00101	1 ASISTENTE DE DESPACHO (e) (SG)	1.633.455	19.601.460
11563	00101	7 PROFESIONAL DH-1 a 1.392.240 Cls c/u (e) (SG)	9.745.680	116.948.160
2160	00101	1 AUDITOR INTERNO (e) (SC)	1.066.300	12.795.600
3975	00101	6 DEFENSOR ESPECIAL a 1.066.300 Cls c/u (e) (SC)	6.397.800	76.773.600
4332	00101	1 DIRECTOR ADMINISTRATIVO D.H. (e) (SC)	1.066.300	12.795.600
4375	00101	1 DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA (e) (SC)	1.066.300	12.795.600
9152	00101	1 MEDICO ASISTENTE GENERAL G-1 DEFENSORIA (e) (SC)	929.476	11.153.712
7350	00101	5 JEFE/A DE SEDE REGIONAL a 824.500 Cls c/u (e) (SC)	4.122.500	49.470.000
7525	00101	1 JEFE DE PRENSA (e) (SC)	824.500	9.894.000
7809	00101	5 JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO a 824.500 Cls c/u (e) (SC)	4.122.500	49.470.000
13250	00101	3 SECRETARIA EJECUTIVA a 729.600 Cls c/u (e) (SG)	2.188.800	26.265.600
30	00101	2 ABOGADO ASISTENTE a 722.750 Cls c/u (e) (SC)	1.445.500	17.346.000
2150	00101	2 AUDITOR/A ASISTENTE a 722.750 Cls c/u (e) (SC)	1.445.500	17.346.000
3810	00101	1 CONTRALOR DE SERVICIOS (e) (SC)	722.750	8.673.000
11569	00101	6 PROFESIONAL DE PROMOCION a 722.750 Cls c/u (e) (SC)	4.336.500	52.038.000
11572	00101	3 PROFESIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA a 722.750 Cls c/u (e) (SC)	2.168.250	26.019.000
11576	00101	43 PROFESIONAL DE DEFENSA 3 a 722.750 Cls c/u (e) (SC)	31.078.250	372.939.000
1280	00101	1 ASISTENTE DE DESPACHO (e) (SC)	704.700	8.456.400
11440	00101	11 PROFESIONAL ADMINISTRATIVO a 704.700 Cls c/u (e) (SC)	7.751.700	93.020.400
11468	00101	1 PROFESIONAL EN COMUNICACION (e) (SC)	704.700	8.456.400
11484	00101	20 PROFESIONAL DE ADMISIBILIDAD a 704.700 Cls c/u (e) (SC)	14.094.000	169.128.000
11575	00101	3 PROFESIONAL DE DEFENSA 2 a 704.700 Cls c/u (e) (SC)	2.114.100	25.369.200
11602	00101	4 PROFESIONAL EN INFORMATICA a 704.700 Cls c/u (e) (SC)	2.818.800	33.825.600

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
11622	00101	1 PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL (e) (SC)	704.700	8.456.400
12870	00101	1 SECRETARIA (e) (SG)	614.400	7.372.800
16135	00101	2 TRABAJADOR ESPECIALIZADO a 614.400 Cls c/u (e) (SG)	1.228.800	14.745.600
1204	00101	1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO (e) (SC)	548.550	6.582.600
10581	00101	1 OFICINISTA (e) (SG)	542.400	6.508.800
12870	00101	10 SECRETARIA a 487.300 Cls c/u (e) (SC)	4.873.000	58.476.000
16135	00101	2 TRABAJADOR ESPECIALIZADO a 487.300 Cls c/u (e) (SC)	974.600	11.695.200
3125	00101	1 CHOFER (e) (SG)	482.400	5.788.800
16327	00101	2 TRABAJADOR MISCELANEO a 482.400 Cls c/u (e) (SG)	964.800	11.577.600
9663	00101	1 NOTIFICADOR (e) (SC)	451.450	5.417.400
10581	00101	8 OFICINISTA a 451.450 Cls c/u (e) (SC)	3.611.600	43.339.200
3125	00101	4 CHOFER a 415.400 Cls c/u (e) (SC)	1.661.600	19.939.200
16327	00101	3 TRABAJADOR MISCELANEO a 379.650 Cls c/u (e) (SC)	1.138.950	13.667.400
	00399	13 INCENTIVO DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA (ACUERDO 186-2005 DE 30/11/2005, EMITIDO POR EL DIRECTORIO LEGISLATIVO).		155.040.314
	00399	97 RETRIBUCION POR CARRERA PROFESIONAL (SEGUN DECRETO EJECUTIVO 4949-P DE 26-06-75 Y LEY 6010 DEL 09/12/76).		173.052.582
	00399	110 RETRIBUCION POR LA APLICACION DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS LEY 6836 DEL 22/12/86 Y RESOLUCION DG-106-2008 EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO CIVIL		6.000.000
	00302	121 RETRIBUCION POR PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES SEGUN LEY 7741 DEL 19/12/97.		619.805.100
	00301	125 RETRIBUCION SOBRESUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 6835) DEL 22/12/82		733.397.096
	00101	180 PARA DAR FINANCIAMIENTO A RESOLUCIONES DE REASIGNACIONES ASIGNACIONES Y REAJUSTES DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA D.G.S.C, AUTORIDAD PRESUPUESTARIA, LOS PODERES Y SUS ORGANOS AUXILIARES, T.S.E., PRODUCTO DE ESTUDIOS INDIVIDUALES DE PUESTOS Y REESTRUCTURACIONES INSTITUCIONALES (A DISTRIBUCION POR RESOLUCION ADMINISTRATIVA APROBADA POR LA D.G.P.N.)		6.200.200
Total Título:				3.719.408.000

1.1.1.1.103.000-DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

PROGRAMA 808

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

UNIDAD EJECUTORA

UNIDAD DE DEFENSORÍA GENERAL

MISIÓN:

Proteger a las personas habitantes ante las vulneraciones del Sector Público, educando, promoviendo y defendiendo sus derechos e intereses.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)		
PF.01.	Defensa de derechos de los (as) habitantes de la República.	Habitantes de la República.		
	Unidad de Medida	Cantidad		
		2025	2026	2027
	Intervención realizada.	28.749,00	30.650,00	31.601,00

Fuente de Datos: Sistema de Gestión Documental DHR (SOL), BIG DATA, Herramientas de excel (base anual). Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.

Supuestos: La demanda 2025 muestra un comportamiento promedio similar para el período 2022-2024. El dato 2025 es una estimación preliminar y los datos 2026-2027 se ajustan a una desviación estándar.

Notas Técnicas: La defensa de los derechos se lleva a cabo mediante: Orientaciones y Asesorías al Habitante, Intervenciones por Denuncia u Oficio, Intervenciones Informales, Investigaciones Temáticas e Investigaciones Estructurales, Proyectos de Ley, Hostigamiento Sexual y Audiencias Públicas.
Para la determinación de la demanda se incorporan las estrategias de defensa establecidas en el Macroproceso de Defensa de Derechos, además las metas consideran las intervenciones que se llevan a cabo en las diferentes Oficinas Regionales de la Dirección de Admisión y Defensa Sumaria.

#	Producto	Usuarios (as)		
PF.02.	Promoción y divulgación de los derechos de los (as) habitantes de la República.	Habitantes de la República.		
	Unidad de Medida	Cantidad		
		2025	2026	2027
	Intervención realizada.	100,00	110,00	120,00

Fuente de Datos: Reportes mensuales, Instituto de Educación en Derechos Humanos y Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.

Notas Técnicas: Se llevan a cabo mediante diferentes estrategias de educación en derechos humanos (charlas, talleres, conversatorios y divulgación), donde se busca dotar a las y los habitantes de conocimiento, para que sean los primeros defensores de sus derechos.

Las estrategias de educación en derechos humanos, están planteadas como intervenciones que pueden ser de carácter formativo, informativo o divulgativo.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
PF.01.01.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje del total de habitantes que solicitaron la intervención de la Defensoría durante el año 2025 y recibieron una resolución final durante su transcurso.				
			Metas				
	Línea Base	2025	2026	2027	2028		
	65,00	70,00	75,00	80,00	85,00		

Fuente de Datos: Sistema de Gestión Documental DHR (SOL), BIG DATA, Herramientas de excel (base anual). Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.

Supuestos: Se toma como base para el cálculo de la demanda 2025, un crecimiento máximo del 10% con respecto a la mostrada en el 2023.

Notas Técnicas: Las diferentes Intervenciones de la Defensoría (ID), surgen a partir de una denuncia, queja o consulta de los (as) habitantes.

Todo habitante que solicita la intervención institucional es atendido y una vez registrada su solicitud adquiere la forma de alguna de las diferentes estrategias de defensa, con las cuales la Defensoría tramita el asunto.

Fórmula del indicador: $(\text{Total de intervenciones formales en trámite abiertas en el año que tuvieron una resolución final} / \text{Total de intervenciones formales abiertas durante el año}) * 100$.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.02.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje del total de intervenciones formales en fase de trámite, con menos de un año de abiertas.			
Metas						
Línea Base		2025	2026	2027	2028	
78,00		88,00	89,00	90,00	90,00	

Fuente de Datos: Sistema de Gestión Documental DHR (SOL), BIG DATA, Herramientas de excel (base anual). Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.

Supuestos: Se toma como base para el cálculo de la demanda 2025, un crecimiento máximo del 10% con respecto a la mostrada en el 2023.

Notas Técnicas: La intervención formal es una estrategia de defensa que se inicia a partir de una queja, consulta o reclamo de las o los habitantes, para denunciar actos, omisiones y actuaciones materiales de una institución pública, en que ellos consideran se están vulnerando sus derechos e intereses y en donde la actuación de la Defensoría de los Habitantes de la República, consiste en solicitar a la institución denunciada, que intervenga para que los mismos sean restaurados.

Fórmula del indicador: $(\text{Total de intervenciones formales en trámite abiertas en el 2025} / \text{Total de intervenciones formales en trámite que se encuentran abiertas al finalizar el año}) * 100$.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.03.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje del total de estrategias de defensa informales que son resueltas en un plazo máximo de dos meses.			
Metas						
Línea Base		2025	2026	2027	2028	
75,00		86,00	87,00	88,00	89,00	

Fuente de Datos: Sistema de Gestión Documental DHR (SOL), BIG DATA, herramientas de excel (base anual), Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.

Notas Técnicas: Las estrategias de defensa informales son: Orientación y asesoría al habitante, atención inmediata e intervenciones informales. Estas estrategias poseen como característica ser céleres, sumarias e informales.

Para efectos del cálculo del indicador solo se toma en cuenta las solicitudes de intervención, donde existe claridad en la vulneración de un derecho y no se requiera de información adicional en ese momento, ni gestión previa del o la habitante o de la Defensoría de los Habitantes de la República.

Fórmula del indicador: $(\text{Total de estrategias de defensa informales resueltas en un período máximo de dos meses} / \text{Total de estrategias de defensa informales abiertas durante el año}) * 100$.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
PF.01.04.	Gestión	Eficacia	Porcentaje del total de recomendaciones cumplidas al 31 de diciembre de 2025.				
			Metas				
Línea Base		2025	2026	2027	2028		
20,00		40,00	45,00	50,00	50,00		

Fuente de Datos: Sistema de Gestión Documental DHR (SOL), BIG DATA, herramientas de excel (base anual), Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.

Notas Técnicas: Las recomendaciones que emite la Defensoría de los Habitantes se clasifican en: Obra Pública, Procesos, Normativa y Estructurales, se exceptúan del cálculo del indicador las vinculadas a Obra Pública, por cuanto se ha identificado a partir de la experiencia institucional, que el efectivo cumplimiento abarca períodos superiores a los cinco años, ya que no solo se solicita la asignación presupuestaria, sino la obra concluida, lo que afectaría el resultado de este indicador.

Las recomendaciones que se incluyen en el indicador, corresponden a las intervenciones formales abiertas que se emitieron mediante un informe final.

Fórmula del indicador: (Cantidad de recomendaciones cumplidas al 31 de diciembre de 2025/ Total de recomendaciones emitidas)*100.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
PF.02.01.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje del total de talleres en derechos humanos, impartidos por la Defensoría de los Habitantes al funcionario público, grupos organizados y poblaciones en condición de vulnerabilidad.				
			Metas				
Línea Base		2025	2026	2027	2028		
25,00		50,00	55,00	60,00	60,00		

Fuente de Datos: Reportes mensuales, Instituto de Educación en Derechos Humanos y Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.

Notas Técnicas: El 100% del indicador está representado como una proporción de las poblaciones atendidas, mediante las diferentes actividades formativas que realiza la Defensoría. Se incorpora al funcionamiento público como parte de la población meta de los talleres.

Las metas del indicador fueron modificadas y establecidas de acuerdo a las limitaciones presupuestarias de la institución.

Fórmula del indicador: (Total de talleres en derechos humanos impartidos al funcionario público , grupos organizados, poblaciones en condición de vulnerabilidad y sector público/ Total de actividades formativas impartidas durante el año) *100.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.02.02.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje de actividades de divulgación en educación en derechos humanos.		
			Metas		
	Línea Base	2025	2026	2027	2028
	25,00	50,00	55,00	60,00	60,00

Fuente de Datos: Reportes mensuales, Instituto de Educación en Derechos Humanos y Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.

Notas Técnicas: Las actividades de divulgación se vinculan con diferentes estrategias informativas dentro de la promoción y divulgación de derechos.

Las metas del indicador fueron modificadas y establecidas de acuerdo a las limitaciones presupuestarias de la institución.

Fórmula del indicador: (Cantidad de actividades de divulgación en derechos humanos realizadas/ Total de actividades de divulgación programadas)*100.

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividad		Costo	Unidad Ejecutora
1 DEFENSA DE DERECHOS.		4.837.120.000	UNIDAD DE DEFENSORÍA GENERAL.
2 PROMOCIÓN DE DERECHOS.		1.209.280.000	UNIDAD DE DEFENSORÍA GENERAL.
Total del Programa		808	6.046.400.000

Registro Contable: 1.1.1.1.103.000-808-00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

TOTAL		6.046.400.000
001	INGRESOS CORRIENTES	5.827.600.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	218.800.000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	TOTAL	186	0	186
1	SUPERIOR	2	0	2
2	EJECUTIVO	12	0	12
3	ADMINISTRATIVO	27	0	27
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	130	0	130
5	TECNICO	4	0	4
9	DE SERVICIO	11	0	11

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P/ Región	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2025
				TOTAL		6.046.400.000
0					REMUNERACIONES	5.179.276.774
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	2.032.112.908
00101	001	1111	701110000	0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.032.112.908
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	5.000.000
00201	001	1111	701110000	0	TIEMPO EXTRAORDINARIO	5.000.000
003					INCENTIVOS SALARIALES	2.231.463.812
00301	001	1111	701110000	0	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	733.397.096
00302	001	1111	701110000	0	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	619.805.100
00303	001	1111	701110000	0	DECIMOTERCER MES	274.168.720
00304	001	1111	701110000	0	SALARIO ESCOLAR	270.000.000
00399	001	1111	701110000	0	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	334.092.896
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	389.454.780
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	369.482.740
00401	001	1112	701110000	2000	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	369.482.740
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	19.972.040
00405	001	1112	701110000	2000	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPMC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152	19.972.040
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	521.245.274
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	216.496.914

		Registro Contable:		1.1.1.1.103.000-808-00		
00501	001	1112	701110000	2000	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	216.496.914
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.					119.832.240
00502	001	1112	701110000	2000	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	119.832.240
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					59.916.120
00503	001	1112	701110000	2000	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	59.916.120
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					125.000.000
00505	001	1112	701110000	2000	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA (CUOTA PATRONAL, SEGÚN INCISO B DEL ART. 18 DE LA LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY NÚMERO 6970 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984). Céd. Jur.: 3-002-373374	125.000.000
1	SERVICIOS					518.575.000
101	ALQUILERES					52.000.000
10101	001	1120	701110000	0	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	52.000.000
102	SERVICIOS BÁSICOS					121.500.000
10201	001	1120	701110000	0	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	18.000.000
10202	001	1120	701110000	0	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	18.000.000
10203	001	1120	701110000	0	SERVICIO DE CORREO	5.000.000
10204	001	1120	701110000	0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	78.500.000
10299	001	1120	701110000	0	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	2.000.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					11.125.000
10301	001	1120	701110000	0	INFORMACIÓN	3.000.000
10303	001	1120	701110000	0	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	2.000.000
10304	001	1120	701110000	0	TRANSPORTE DE BIENES	125.000
10306	001	1120	701110000	0	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	6.000.000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					184.600.000
10404	001	1120	701110000	0	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EVALUACIÓN SOBRE EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DEL SECTOR PÚBLICO).	6.000.000
10405	001	1120	701110000	0	SERVICIOS INFORMÁTICOS (CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE LA FASE FINAL DE LAS NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE TECNOLOGÍAS).	6.000.000
10406	001	1120	701110000	0	SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA, MONITOREO DE SEGURIDAD DE OFICINAS REGIONALES, CARGA DE EXTINTORES, CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS ATINENTES).	170.000.000

Registro Contable: 1.1.1.1.103.000-808-00					
10499	001	1120	701110000	0 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (SERVICIO DE FUMIGACIÓN, SERVICIO DE MANEJO DE DESECHOS DEL CONSULTORIO MÉDICO, POLARIZADO DE VENTANAS, REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y OTROS PAGOS MENORES POR BIENES Y SERVICIOS INDISPENSABLES Y URGENTES NO PREVISTOS, EXÁMENES DE LABORATORIO SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE QUE SE CONSUME EN LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA).	2.600.000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				26.000.000
10501	001	1120	701110000	0 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.000.000
10502	001	1120	701110000	0 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	25.000.000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				34.000.000
10601	001	1120	701110000	0 SEGUROS	34.000.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				12.500.000
10701	001	1120	701110000	0 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (RECURSOS ASIGNADOS A CAPACITACIONES EN LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS).	6.500.000
10702	001	1120	701110000	0 ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	6.000.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				75.000.000
10801	001	1120	701110000	0 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	31.000.000
10804	001	1120	701110000	0 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	10.300.000
10805	001	1120	701110000	0 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	16.000.000
10806	001	1120	701110000	0 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	500.000
10807	001	1120	701110000	0 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	6.700.000
10808	001	1120	701110000	0 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	10.000.000
10899	001	1120	701110000	0 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	500.000
109	IMPUESTOS				850.000
10999	001	1310	701110000	0 OTROS IMPUESTOS	850.000
199	SERVICIOS DIVERSOS				1.000.000
19905	001	1120	701110000	0 DEDUCIBLES	1.000.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				30.800.000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				13.600.000
20101	001	1120	701110000	0 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.000.000
20102	001	1120	701110000	0 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	2.000.000
20104	001	1120	701110000	0 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	3.500.000
20199	001	1120	701110000	0 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	100.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				1.500.000
20203	001	1120	701110000	0 ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.500.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				3.400.000
20301	001	1120	701110000	0 MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	100.000
20302	001	1120	701110000	0 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	100.000
20303	001	1120	701110000	0 MADERA Y SUS DERIVADOS	100.000
20304	001	1120	701110000	0 MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.000.000
20305	001	1120	701110000	0 MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	100.000
20306	001	1120	701110000	0 MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	500.000
20399	001	1120	701110000	0 OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	500.000

Registro Contable: 1.1.1.1.103.000-808-00

204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				2.000.000
20401	001	1120	701110000	0 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1.000.000
20402	001	1120	701110000	0 REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.000.000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				10.300.000
29901	001	1120	701110000	0 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	500.000
29902	001	1120	701110000	0 ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	500.000
29903	001	1120	701110000	0 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5.000.000
29904	001	1120	701110000	0 TEXTILES Y VESTUARIO	500.000
29905	001	1120	701110000	0 ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	3.000.000
29906	001	1120	701110000	0 ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	300.000
29907	001	1120	701110000	0 ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	200.000
29999	001	1120	701110000	0 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	300.000
5	BIENES DURADEROS				218.800.000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				175.800.000
50103	280	2210	701110000	0 EQUIPO DE COMUNICACIÓN	4.500.000
50104	280	2210	701110000	0 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	53.300.000
50105	280	2210	701110000	0 EQUIPO DE CÓMPUTO	110.000.000
50106	280	2210	701110000	0 EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	3.500.000
50199	280	2210	701110000	0 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	4.500.000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				43.000.000
59903	280	2240	701110000	0 BIENES INTANGIBLES	43.000.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				98.948.226
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				78.198.226
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES				78.198.226
60103	001	1310	701110000	2000 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	62.712.206
60103	001	1310	701110000	2020 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	9.986.020
60103	001	1310	701110000	2060 CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE). (CONVENIO FIRMADO EL 02 DE FEBRERO DEL 2003 ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES Y LA DHR, PARA APOYAR LA PREPARACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL INFORME ESTADO DE LA NACIÓN). Céd. Jur.: 3-007-045437	5.500.000
603	PRESTACIONES				17.000.000
60301	001	1320	701110000	0 PRESTACIONES LEGALES	5.000.000
60399	001	1320	701110000	0 OTRAS PRESTACIONES (SUBSIDIO POR ENFERMEDAD DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA).	12.000.000
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				250.000
60601	001	1320	701110000	0 INDEMNIZACIONES (PREVISIÓN PARA POSIBLES COSTAS CONDENATORIAS EN CONTRA DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA).	250.000

Registro Contable: 1.1.1.1.103.000-808-00

607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO				3.500.000
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES				3.500.000
60701	001	1330	701110000	2000 ALIANZA GLOBAL DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES EN DERECHOS HUMANOS (GANHRI) (PAGO DE CUOTA ORDINARIA, SEGÚN ACUERDO DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES No.00001958 DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2015). Céd. Jur.: 3-007-137653	3.500.000